

## BOLETIN INFORMATIVO No. DGA-008 -2019

### PROGRAMA DE DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DEL TLC CON TAIWÁN VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La Dirección General de Aduanas (DGA), comunica que el Programa de Desgravación Arancelaria del Tratado de Libre Comercio entre la República de China (Taiwán), la República de El Salvador y la República de Honduras, estará VIGENTE hasta el 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior es debido a comunicación oficial remitida por el Ministerio de Economía, en la que se establece que en cumplimiento de la Resolución emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en relación al proceso de amparo No. 064-2019, se ha publicado el Acuerdo Ejecutivo No. 372 en el Ramo de Economía de fecha 13 de marzo de 2019, en el Diario Oficial No. 51, Tomo 420, del 14 de marzo del corriente año.

En ese sentido, en el referido Acuerdo se hace constar que se modifica el artículo 5 del Acuerdo Ejecutivo No. 1739 del 20 de diciembre de 2018, en cuanto a que la fecha de aplicación del Programa de Desgravación Arancelaria del TLC con Taiwán, es hasta el 31 de diciembre de 2019.

Por lo anterior, esta Dirección hace del conocimiento al sector importador y exportador y público en general la referida modificación, para los efectos pertinentes en cuanto a las operaciones de comercio exterior, relacionadas con el TLC con Taiwán.

Para mayor información visite nuestro sitio Web: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv) comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario al teléfono 2244-5182 o escríbanos al correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)

Ilopango, 15 de marzo de 2019.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



F)

José Armando Flores Alemán  
Director General de Aduanas

**HÁGASE SABER, -----F José Armando Flores Alemán, legible, Director General de Aduanas. Rubricada y Sellada.**



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182  
Correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

